



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Distritos de Figueras y Vilabertran. 1^a qta. trimestre

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

CENTRO DE UNIÓN FEDERAL-RADICAL

LASAUCÀ, 18.

No se devuelven los originales y los que se publiquen son responsables sus autores

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

ANUNCIO

Por el presente se convoca a todos los socios de este Centro a **Reunión General** para mañana Domingo, a las tres de la tarde para el nombramiento de Cafetero.

Centro de Unión Federal-Radical 20 de Diciembre de 1919.
P. A. del Comité.—El Secretario, **Juan Pi y Baró**.

AL ENTORN DEL EMPRÈSTIT MUNCIPAL

Proposición irritante, absurda, vergonzosa

Cinco concejales de la mayoría aprueban una proposición denigrante. Se trata de eliminar la discusión en defensa de la autonomía municipal y de la dignidad ciudadana que tratan de atropellar bajamente con el Plebiscito. Se va perdiendo la vergüenza y se intenta coartar a la minoría con intentos indignos, bochornosos e ilegales.

La proposición que las mayorías aprobaron el 12 de Diciembre, corrientes a espaldas y en ausencia de las minorías.

«Primero: Que el Ayuntamiento acuerde sea exclusivamente la Comisión del Empréstito la encargada de establecer el orden o prelación que deba regir en la ejecución de las obras que deban realizarse mediante las facilidades económicas derivadas del

Empréstito; Segundo: Que sea igualmente la propia y exclusiva Comisión la que asumiéndose por el personal técnico y facultativo del Ayuntamiento, sea la encargada de la ordenación y ejecución de todas las obras incluidas en el plan del Empréstito, la que regule la ordenación de los pagos, distribución de fondos y en general todas las operaciones dimanantes del mismo».